



*Acuerdo de 20 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se eligen los representantes de los estudiantes de las **comisiones delegadas del Consejo de Gobierno**.*

El Consejo de Gobierno de la Universidad, habiéndose producido la renovación del sector de estudiantes del mismo en la sesión de Claustro Universitario de 4 de diciembre, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 y 34 del reglamento del Consejo (BOUZ 31) y los artículos 3 y 5 del Acuerdo de 26 de enero de 2012, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de creación y funcionamiento de la Comisión delegada del Consejo de Gobierno para el Campus de Excelencia Internacional, acuerda elegir los siguientes representantes de dicho sector en la Comisión Permanente, en la Comisión de Reglamentos y en la Comisión para el Campus de Excelencia Internacional:

COMISIÓN PERMANENTE:

Titular: Eduardo Martínez Gracia

COMISIÓN DE REGLAMENTOS

Titulares: Ana Sampérez Vizcaíno
Alberto Revel Jarne

COMISIÓN PARA EL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Titular: Francisco Javier Carroquino Oñate